



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:06 horas (catorce horas con seis minutos) del día 29 de agosto del 2025, reunidos de manera presencial en la sala de juntas 1 (uno) de las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y a distancia, se hace constar que se encuentran presentes **Gilberto Tinajero Díaz**, Presidente del Comité de Administración de Riesgos (CAR), **Jessica Avalos Alvarez**, Vocal Ejecutiva y Enlace del Comité de Administración de Riesgos; **Ana María Olvera Guzmán**, Coordinadora de Administración y Coordinadora de Control Interno; **Miguel Ángel Juárez Tello**, Director de Tecnologías y Plataformas, **Diana Cristina Guzmán**, Coordinadora de Análisis de Riesgos, en representación de la Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas designada mediante el oficio SESAJ/DPPP/004/2025; **Gerardo Gómez Robles**, Coordinador de Desarrollo de Capacidades en representación de la Dirección de Coordinación Interinstitucional, designado mediante correo electrónico; **Ana María Virgen Ruiz**, Jefa de Transparencia y Protección de Datos Personales en representación de la Unidad de Transparencia designada por correo electrónico; **Wendy Elizabeth González Pérez**, Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo en representación de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, designada por correo electrónico; **Liliana García Vargas**, Coordinadora de Fomento a la Cultura de la Integridad; **Roberto Orozco Gálvez**, Coordinador de la Oficina del Secretario Técnico del SEAJAL; **Ezequiel González Pinedo**, Titular del Órgano Interno de Control; y **Gabriela de la Torre Bravo**, Jefa de Auditoría, Promoción, Fortalecimiento y Control Interno designada como invitada permanente mediante correo electrónico, con la finalidad de desahogar la Tercera Sesión Ordinaria 2025 del CAR de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ).

La Vocal Ejecutiva, según se establece en el artículo 19 de los Lineamientos de Operación del CAR, hace constar la existencia de quorum legal señalando que se encuentran presentes los siguientes integrantes del CAR:

Con voz y voto:

Gilberto Tinajero Díaz, Presidente del Comité de Administración de Riesgos (CAR).

Jessica Avalos Alvarez, Vocal Ejecutiva y Enlace del Comité de Administración de Riesgos.

Ana María Olvera Guzmán, Coordinadora de Administración y Coordinadora de Control Interno.

Miguel Ángel Juárez Tello, Director de Tecnologías y Plataformas.

Diana Cristina Guzmán, Coordinadora de Análisis de Riesgos, en representación de la Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas designada mediante el oficio SESAJ/DPPP/004/2025.

Gerardo Gómez Robles, Coordinador de Desarrollo de Capacidades en representación de la Dirección de Coordinación Interinstitucional, designado mediante correo electrónico.

Wendy Elizabeth González Pérez, Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo en representación de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, designada por correo electrónico.

Liliana García Vargas, Coordinadora de Fomento a la Cultura de la Integridad.

Roberto Orozco Gálvez, Coordinador de la Oficina del Secretario Técnico del SEAJAL.

Ana María Virgen Ruiz, Jefa de Transparencia y Protección de Datos Personales en representación de la Unidad de Transparencia designada por correo electrónico.

Con voz

Ezequiel González Pinedo, Titular del Órgano Interno de Control.

Gabriela de la Torre Bravo, Jefa de Auditoría, Promoción, Fortalecimiento y Control Interno designada como invitada permanente mediante correo electrónico.

Al no existir comentarios al respecto, el Presidente del Comité solicita a la Vocal Ejecutiva que proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.



2. La Vocal Ejecutiva menciona que el **segundo punto** del Orden del Día corresponde a la **aprobación del Orden del Día**. Según se establece en el artículo 25 de los Lineamientos de Operación del Comité de Administración de Riesgos de la SESAJ, la Vocal Ejecutiva procede a dar lectura al **Orden del Día** y lo pone a consideración de quienes se encuentran presentes:

1. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la Coordinadora de Administración y Coordinadora de Control Interno Institucional.
4. Ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos de 2025.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación del Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al periodo de abril a junio de 2025 remitido al Titular del Órgano Interno de Control (OIC).
7. Presentación por parte del Titular del Órgano Interno de Control de la SESAJ del Informe de Evaluación del OIC del Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al periodo de abril a junio de 2025.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Habiéndose dado lectura al Orden del Día de la sesión, el Presidente solicita a los presentes que manifiesten el sentido de su voto, y en caso de estar en afirmativa, lo hagan en votación económica levantando su mano y le solicita a la Vocal Ejecutiva dar lectura a la propuesta de acuerdo y registrar el sentido del voto de manera económica levantando la mano.

La Vocal Ejecutiva procede a dar lectura al siguiente acuerdo:

A.CAR.2025.1

"Se aprueba por unanimidad la aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos 2025"

El presidente solicita a la Vocal Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

3. La Vocal Ejecutiva procede a desahogar el **tercer punto** del Orden del Día, que corresponde a la **Presentación de la Coordinadora de Administración y Coordinadora de Control Interno Institucional**.

El Presidente cede el uso de la voz a la Mtra. Ana María Olvera Guzmán, la cual se presenta como nueva Coordinadora de Control Interno Institucional y señala que está a la orden para desempeñar dichas actividades a partir de la presente sesión.

El Presidente del Comité le da la bienvenida a la Coordinadora de Control Interno Institucional y señala que la capacidad de la nueva coordinadora, así como las actividades a realizarse deben ser con mejora continua.

Al no existir más comentarios al respecto, el Presidente del Comité le solicita a la Vocal Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

4. La Vocal Ejecutiva señala que el **cuarto punto** del Orden del Día corresponde a la **Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CAR**, celebrada el pasado 29 de mayo de 2025.



La Vocal Ejecutiva señala que el acta mencionada ya se encuentra revisada y firmada por los integrantes y solicita se dispense la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y esta sea ratificada, toda vez que fue circulada y es del conocimiento previo de los integrantes del Comité.

El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su carácter de Presidente, solicita a la Vocal Ejecutiva proceda a registrar el sentido del voto de los integrantes con derecho a voto. La Vocal Ejecutiva procede a dar lectura al siguiente al acuerdo:

A.CAR.2025.2

“Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del acta referente Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos de 2025 y su ratificación”

Al no existir comentarios al respecto, el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, en su carácter de Presidente del CAR le solicita a la Vocal Ejecutiva que pase a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

5. La Vocal Ejecutiva menciona que el **quinto punto** del Orden del Día corresponde al **seguimiento de acuerdos**.

El presidente le cede el uso de la voz a la Coordinadora de Control Interno Institucional para que exponga el seguimiento de acuerdos. La Mtra. Ana María Olvera Guzmán señala que derivado del acuerdo correspondiente a la Segunda sesión ordinaria del CAR en el que se determinó realizar mesas de trabajo con cada una de las Unidades Administrativas que conforman la SESAJ, con la finalidad de actualizar y en su caso, modificar la Matriz de Administración de Riesgos.

Debido a esto, la Coordinadora de Control Interno, pone a consideración de los presentes, un calendario para que se formalicen las reuniones con las Unidades Administrativas, quedando de la siguiente manera:

Unidad administrativa	Fecha	Duración
Dirección de Coordinación Interinstitucional	08/09/2025	11:00 a 12:00
Dirección de Tecnologías y Plataformas	09/09/2025	12:00 a 13:00
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	10/09/2025	11:00 a 12:00
Coordinación de Asuntos Jurídicos	11/09/2025	12:00 a 13:00
Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad	12/09/2025	11:00 a 12:00
Oficina del Secretario Técnico	17/09/2025	11:00 a 12:00
Por confirmar		
Coordinación de Administración	18/09/2025	11:00 a 12:00
Unidad de Transparencia	19/09/2025	11:00 a 12:00

Dicho calendario se pone a consideración de los presentes, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes y se encuentra sujeto a modificaciones en caso de ser necesario. El Presidente del Comité le solicita a la Vocal Ejecutiva procesa a registrar el sentido del voto de los presentes con derecho a voto de manera económica y a dar lectura al acuerdo.

La Vocal Ejecutiva procede a dar lectura al acuerdo:

A.CAR.2025.3

“Se aprueba por unanimidad la Propuesta del Calendario de las mesas de trabajo con las Unidades Administrativas que conforman la SESAJ para la actualización y en su caso, modificación de la Matriz de Administración de Riesgos”.

Al no existir más comentarios al respecto el Presidente del Comité le solicita a la Vocal Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

6. La Vocal Ejecutiva menciona que el **sexto punto** del Orden del Día corresponde a la **Presentación del Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al periodo de abril a junio de 2025 remitido al Titular del Órgano Interno de Control (OIC).**

La Vocal Ejecutiva, fungiendo como Enlace de Administración de Riesgos hace uso de la voz para exponer de manera general el reporte de avances correspondiente al presente punto del orden del día, la información presentada es la siguiente y que se tiene a la vista mediante proyección:

Acciones de control concluidas:

NO. RIESGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACCIONES DE CONTROL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO QUE REPRESENTAN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2024_1	Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico.	Remitir a la Coordinación de Asuntos Jurídicos los proyectos de actas previo envío a los cuerpos colegiados.	100%	Correos electrónicos de derivación a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de las Actas de las sesiones de los Órganos Colegiados
2024_2	Dirección de Coordinación Interinstitucional	Instruir mediante comunicación institucional el procedimiento de monitoreo de la SI-PEAJAL, incluyendo calendarización de acciones.	100%	1. Bitácora de Seguimientos de SIPEAJAL 2. Oficios de comunicación con entes públicos para implementación de la SIPEAJAL
2024_3	Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Incorporar en los Programas de Trabajo Anual de la SESAJ, en la sección de seguimiento y Evaluación, la disposición de brindar seguimiento trimestral a las actividades que se registren. Incorporar en los Programas de Trabajo Anual de la SESAJ, en la sección de seguimiento y Evaluación, la disposición de celebrar mesas de trabajo con el Titular. Realizar Check list de la normatividad aplicable en materia de comunicación.	100%	Programa de Trabajo Anual 2025 de la SESAJ. Acuerdo A.O.G. 2025.12, mediante el cual, el Órgano de Gobierno de esta Secretaría aprueba el citado documento.
2024_5	Coordinación de Fomento de Cultura a la Integridad.	Enviar correo electrónico al responsable de verificar la información previo a la autorización y publicación.	100%	1. Formato de Check List con las variables aplicables al producto emitido 2. Correo Electrónico remitido al responsable de verificar la información, previo a la autorización y publicación.
2024_8	Coordinación de Administración.	Elaboración, revisión y emisión de los estados financieros, anexos y demás información de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la presentación de la Cuenta Pública. Bitácora de control de la integración de los estados financieros, anexos y demás información de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.	100%	El informe de la Cuenta Pública se presenta una vez al año, lo cual se integra en la información proporcionada en el archivo que se menciona como "CUENTA PUBLICA" Y "BITACORA DE CUENTA PUBLICA", en la carpeta llamada "1ER TRIMESTRE 2025".

Acciones de control en proceso:

NO. RIESGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACCIONES DE CONTROL	PORCENTAJE DE AVANCE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2025_6	Unidad de Transparencia	Implementar ejercicios de capacitaciones a las Unidades Administrativas en las obligaciones de publicación de información. Emisión de Correos Electrónicos, oficios, memorándums o circulares a las Unidades Administrativas requiriendo información.	50%	1.Durante el segundo trimestre del 2025, la Unidad de Transparencia no ha realizado capacitaciones a las Unidades Administrativas en las obligaciones de publicación de información. 2. Correos electrónicos, oficios, memorándums o circulares remitidas a las Unidades Administrativas requiriendo información.
2024_4	Dirección de Tecnologías y Plataformas	1. Remitir mediante el correo electrónico de bienvenida el personal de nómina y por contrato de honorarios y asimilados de nuevo ingreso la Política de Seguridad de la Información para su conocimiento. 2. Realizar una sesión semestral al personal de nómina y por contrato de honorarios y asimilados que tengan acceso a la TIC S de la SESAJ. Monitoreo, Instalación, operación y actualización de equipos de seguridad perimetrales	50%	1. Correo Electrónico con las Políticas remitido al personal de nómina y por contrato de honorarios y asimilados de nuevo ingreso. 2. Lista de asistencia de la sesión semestral al personal de nómina y por contrato de honorarios. No se remitió la evidencia correspondiente al monitoreo, instalación, operación y actualización de equipos de seguridad perimetrales.

Acciones de Control pendientes sin avance:



NO. RIESGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACCIONES DE CONTROL	MEDIOS DE VERIFICACION
------------	-----------------------------------	---------------------	------------------------

2024_7	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Instrumentos jurídicos remitidos a las autoridades administrativas, judiciales y laborales de forma incorrecta.
--------	-----------------------------------	---

La Unidad Administrativa responsable informó a través de correo electrónico lo siguiente:

no cuenta con juicios de ningún tipo en proceso de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, esto es, no se han recibido y por ende no se ha emitido respuesta a ningún asunto jurisdiccional para el periodo solicitado, por lo tanto no existen medios de verificación por remitir en este momento.

El Presidente hace uso de la voz para manifestar que es necesario establecer una temporalidad en los medios de verificación planteados en la Matriz de Administración de Riesgos, para que los Reportes Trimestrales sean más específicos y no se preste a interpretaciones.

La Coordinadora de Control Interno hace uso de la voz para manifestar que la finalidad de las mesas de trabajo planteadas en el punto anterior del orden del día, es establecer las temporalidades en los medios de verificación y con esto evitar que se pueda interpretar como acciones de control sin avances.

El Mtro. Gerardo Gómez Robles, hace uso de la voz para señalar la importancia de revisar el planteamiento de la Matriz de Administración de Riesgos, toda vez que el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 se está implementando en el último trimestre de 2025, lo que genera problemas a todas las Unidades Administrativas que reportan sus avances cada trimestre.

El Mtro. Gilberto Tinajero Díaz confirma la deficiencia que existe y señala que es el momento para realizar los ajustes necesarios de esta Matriz de Administración de Riesgos.

Al no existir más comentarios al respecto, el Presidente le solicita a la Vocal Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

7. La Vocal Ejecutiva señala que el **séptimo punto** del Orden del Día corresponde a la **Presentación por parte del Titular del Órgano Interno de Control de la SESAJ del Informe de Evaluación del OIC del Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al periodo de abril a junio de 2025.**

El Presidente del Comité le cede el uso de la voz al Mtro. Ezequiel González Pinedo, Titular del Órgano Interno de Control para que realice la presentación correspondiente al presente punto del Orden del Día.

El Mtro. Ezequiel González Pinedo, hace uso de la voz para presentar el Informe de Evaluación del OIC del Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) de abril a junio 2025, el cual se tiene a la vista de los presentes mediante proyección:

ACCIONES DE CONTROL CONCLUIDAS

EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DEL 2° TRIMESTRE COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO 2025							
ACCIONES DE CONTROL CONCLUIDAS					EVALUACION DEL OIC EN BASE A EVIDENCIAS PRESENTADAS		
No. RIESGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACCIONES DE CONTROL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION	EVALUACION OIC	OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL OIC	COMENTARIO Y RECOMENDACION DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
2024_1	Coordinación de la oficina del secretario Técnico	Remitir a la Coordinación de Asuntos Jurídicos los proyectos de actos provea envío a los cuerpos colegiados.	100%	Correos electrónicos de derivación a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de las Actas de las sesiones de los Órganos Colegiados. Anexo 1.	Se evalúa con el 100% corresponde al trimestre este equivale 25% de avance anual.	Se observa que se envió un correo electrónico como medio de verificación con un documento adjunto, sin embargo para futuras ocasiones se recomienda un permiso la visualización del documento anexo para verificar que el contenido sea el descrito (Actas de las Sesiones) lo anterior a fin de no afectar la calificación al 100%	Para actos futuros se recomienda anexas documento descrito para su visualización. Este Órgano Interno de Control dará seguimiento correspondiente al siguiente trimestre a evaluar.
2024_2	Dirección de Coordinación interinstitucional	Instruir mediante comunicación institucional el procedimiento de monitoreo de la SI-PEAJAL, incluyendo calendarización de acciones.	100%	1. Bitácora de Seguentos de SIPEAJAL. 2. Oficios de comunicación con entes públicos para implementación de la SIPEAJAL. Anexo 2.	Se evalúa con el 100% corresponde al trimestre este equivale 25% de avance anual.	Sin observación	Se sugiere para que para los próximos reportes trimestrales se incluya en la bitácora la fecha número de oficio de donde la sesaj solicita se designe a una persona funcionaria pública que funcione como enlace con la Secretaría Ejecutiva, así como también se registre el oficio y la fecha de recepción donde el ente remite el nombre de la persona servidora pública que va hacer el enlace ante la SESAJ, para los trabajos relativos a captura de información que integre el PIA.

EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DEL 2° TRIMESTRE COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO 2025							
ACCIONES DE CONTROL CONCLUIDAS					EVALUACION DEL OIC EN BASE A EVIDENCIAS PRESENTADAS		
No. RIESGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACCIONES DE CONTROL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION	EVALUACION OIC	OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL OIC	COMENTARIO Y RECOMENDACION DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
2024_3	Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Incorporar en los Programas de Trabajo Anual de la SESAJ, en la sección de seguimiento y Evaluación, la disposición de brindar seguimiento trimestral a las actividades que se registren. Incorporar en los Programas de Trabajo Anual de la SESAJ, en la sección de seguimiento y Evaluación, la disposición de celebrar mesas de trabajo con el Tiajar. Realizar Check lista de la normatividad aplicable en materia de comunicación.	100%	1. Programa de Trabajo Anual 2025 de la SESAJ. 2. Acuerdo A.O.G. 2025.12, mediante el cual, el Órgano de Gobierno de esta Secretaría aprueba el citado documento. Anexo 3.	Se evalúa con el 100% corresponde al trimestre este equivale 25% de avance anual.	Se observó que remitió como medios de verificación correspondientes a las acciones de control establecidas en la Matriz de Administración de Riesgos vigente. 1. Programa de Trabajo Anual 2025 de la SESAJ. 2. Acuerdo A.O.G. 2025.12, mediante el cual, el Órgano de Gobierno de esta Secretaría aprueba el citado documento ambos documentos no cuentan con firmas de aprobación.	Para se recomienda anexar al presente reporte de avances el documento descrito para su visualización donde presente las firmas de aprobación tanto en el plan de trabajo como el Acuerdo A.O.G. 2025.12, esto con el fin cumplir con el porcentaje
2024_5	Coordinación de Fomento de Cultura a la 1 integridad.	Enviar correo electrónico al responsable de verificar la información previo a la autorización y publicación.	100%	1. Formato de Check Lista con las variables aplicables al producto emitido. Anexo 5. 2. Correo Electrónico remitido al responsable de verificar la información, previo a la autorización y publicación. Anexo 5.	Se evalúa con el 100% corresponde al trimestre este equivale 25% de avance anual.	Sin observación	

EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DEL 2° TRIMESTRE COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO 2025							
ACCIONES DE CONTROL CONCLUIDAS					EVALUACION DEL OIC EN BASE A EVIDENCIAS PRESENTADAS		
No. RIESGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACCIONES DE CONTROL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION	EVALUACION OIC	OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL OIC	COMENTARIO Y RECOMENDACION DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
2024_8	Coordinación de Administración.	Elaboración, revisión y emisión de los estados financieros, anexos y demás información de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la presentación de la Cuenta Pública. Bitácora de control de la integración de los estados financieros, anexos y demás información de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y Municipios.	100%	El informe de la Cuenta Pública se presenta una vez al año, lo cual se integra en la información proporcionada en el archivo que se menciona como "CUENTA PÚBLICA" Y "BITÁCORAS DE CUENTA PÚBLICA", en la carpeta llamada "1 ER TRIMESTRE 2025". Anexo 8.	Se evalúa con el 100% corresponde al trimestre este equivale 25% de avance anual.	Se observó que en este riesgo los medios de verificación se presentan cada año, por consiguiente todo el periodo se queda sin efecto, presentando los mismos medios de verificación. Derivado de la aprobación de la Matriz de Administración de Riesgos 2024, el riesgo correspondiente a la Unidad Administrativa es la "Cuenta Pública elaborada con incumplimientos normativos". Con la finalidad para dar cumplimiento a los preceptos establecidos en la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco y con la finalidad de integrar el segundo Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025	En relación a este riesgo el informe de la cuenta pública y bitácora de cuenta pública, presenta como medios de verificación que se realiza una vez al año, por lo que se sugiere este Órgano de Control se considere adecuar el riesgo en la Matriz.

ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO

EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DEL 2º TRIMESTRE COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO 2025							
ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO				EVALUACION DEL OIC EN BASE A EVIDENCIAS PRESENTADAS			
No. RIESGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACCIONES DE CONTROL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION	EVALUACION OIC	OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL OIC	COMENTARIO Y RECOMENDACION DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
2025_6	Unidad de Transparencia	Implementar ejercicios de capacitaciones a las Unidades Administrativas en las obligaciones de publicación de información. Emisión de Correos Electrónicos, oficios, memorándums o circulares a las Unidades Administrativas requiriendo información.	50%	1. Durante el segundo trimestre del 2025, la Unidad de Transparencia no ha realizado capacitaciones a las Unidades Administrativas en las obligaciones de publicación de información. Anexo 6. 2. Correos electrónicos, oficios, memorándums o circulares remitidos a las Unidades Administrativas requiriendo información. Anexo 6.	Se evalúa con el 0% correspondiendo al trimestre este equivale 12.5% de avance anual.	En respuesta a la información solicitada manifestado que, se envía el oficio con fechas de entrega de información fundamental durante el mes de entre el día 28 y 29 de cada mes a cada una de las Unidades Administrativas, que se debe de hacer entrega de la información Fundamental para actualizar el Portal de Transparencia. Por lo anterior no se encuentra adjuntos como medio de verificación en el correo oficios memorándum o circulares que se remitieron a las diferentes áreas correspondiente a este trimestre abril a junio de 2025. Así como también informo que de el mes de enero a la fecha, no se han realizado sesiones de capacitación.	Se recomienda que remita los documentos mencionados como medios de verificación de este trimestre y dar cumplimiento al porcentaje mencionado del 50%. Para los próximos trimestres, adjuntar como medios de verificación los oficios, memorándum o circulares como documentos para su visualización, correspondientes al periodo que se evalúa. Este Órgano Interno de Control dará seguimiento correspondiente al siguiente trimestre a evaluar.

EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DEL 2º TRIMESTRE COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO 2025							
ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO				EVALUACION DEL OIC EN BASE A EVIDENCIAS PRESENTADAS			
No. RIESGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACCIONES DE CONTROL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION	EVALUACION OIC	OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL OIC	COMENTARIO Y RECOMENDACION DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
2024_4	Dirección de Tecnologías y Plataformas	1. Remitir mediante el correo electrónico de bienvenida al personal de nómina y por contrato de honorarios y asimilados de nuevo ingreso la Política de Seguridad de la Información para su conocimiento. 2. Realizar una sesión semestral al personal de nómina y por contrato de honorarios y asimilados que tengan acceso a la TIC'S de la SEAJ. Monitoreo, instalación, operación y actualización de equipos de seguridad perimetrales	50%	1. Correo Electrónico con las Políticas remitido al personal de nómina y por contrato de honorarios y asimilados de nuevo ingreso. 2. Lista de asistencia de la sesión semestral al personal de nómina y por contrato de honorarios. Anexo 4. No se remitió la evidencia correspondiente al monitoreo, instalación, operación y actualización de equipos de seguridad perimetrales.	Se evalúa con el 25% correspondiendo al trimestre este equivale 5% de avance anual.	Se enviaron como evidencias de los medios de verificación El Correo Electrónico con las Políticas remitido al personal de nómina y por contrato de honorarios y asimilados de nuevo ingreso. La lista de asistencia de la sesión semestral al personal de nómina y por contrato de honorarios. Por lo anterior se observó que el registro de asistencia de la capacitación semestral que enviaron como medios de verificación corresponde al mes de julio que este pertenece al tercer trimestre julio a septiembre 2025, por lo que no se cumple con el porcentaje de cumplimiento.	Se recomienda que para la próxima evaluación remita como medios de verificación los documentos a que corresponda como evidencia según la acción de control y al periodo que corresponda.

ACCIONES DE CONTROL SIN AVANCE

EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL AL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) DEL 2º TRIMESTRE COMPRENDIDO DE ABRIL A JUNIO 2025							
ACCIONES DE CONTROL SIN AVANCE				EVALUACION DEL OIC EN BASE A EVIDENCIAS PRESENTADAS			
No. RIESGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACCIONES DE CONTROL	MEDIOS DE VERIFICACION	EVALUACION OIC	OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL OIC	COMENTARIO Y RECOMENDACION DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
2024_7	Coordinación de Asuntos Jurídicos	Instrumentos jurídicos remitidos a las autoridades administrativas, judiciales y laborales de forma incorrecta.	La Unidad Administrativa responsable informó a través de correo electrónico lo siguiente: no cuenta con juicios de ningún tipo en proceso de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, esto es, no se han recibido y por ende no se ha emitido respuesta a ningún asunto jurisdiccional para el periodo solicitado, por lo tanto no existen medios de verificación por remitir en este momento. Anexo 7.		Este Órgano Interno de control No identifica atraso o falta de actividad ya que No se tiene Juicios en proceso de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco por lo que no se puede emitir evaluación alguna.	Se recomienda dar cumplimiento a todos y cada uno de los medios de verificación establecidos para cada acción de control, así mismo este Órgano de Control se considere adecuar el riesgo en la Matriz.	

Una vez finalizada la presentación del Titular del Órgano Interno de Control en la que se revisó cada uno de los medios de verificación remitidos por las Unidades Administrativas que conforman la SEAJ el Presidente del Comité le pide a la Vocal Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

8. La Vocal Ejecutiva menciona que el **octavo punto** del Orden del Día corresponde a **Asuntos Generales**.

El Presidente del Comité les pregunta a los presentes que si desean exponer algún Asunto General uso de la voz para registrar la moción.

El Mtro. Gerardo Gómez Robles hace uso de la voz para manifestar que derivado de lo expuesto en la Segunda Sesión Ordinaria del CAR, en el que planteó reservar su derecho



de presentar una inconformidad sobre la Evaluación del Órgano Interno de Control, la cual hace entrega y solicita que se tenga por presentada y se anexa un tanto para que se corra a traslado al Órgano Interno de Control.

El Presidente señala que se da por recibida dicha inconformidad, por lo que le pide a la Vocal Ejecutiva del Comité genere el acuse correspondiente y haga entrega de la copia al Órgano Interno de Control.

La Vocal Ejecutiva genera un acuse de recibido y dicha inconformidad se anexa a la presente acta y posteriormente se entrega su respectiva copia al Titular del Órgano Interno de Control.

El Presidente del Comité señala que se registre como otro asunto general que el COCODI se rige por normas generales de la administración pública que estas tienen un grado inferior que las Leyes, además señala que el caso de la SESAJ es atípico y que esta no se debe regir fuera de lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco en el que se establecen las limitaciones en las funciones del Órgano Interno de Control.

Bajo este mismo tenor, el Presidente del Comité insta a la Coordinadora de Control Interno Institucional para que se verifique que el Órgano Interno de Control no se exceda en las funciones establecidas en la normatividad antes citada y que genera una tensión innecesaria, por lo que pide que se retome esta tesitura en las mesas de trabajo mencionadas en el quinto punto del Orden del Día de esta sesión.

Al no existir más asuntos a tratar en esta sesión el Presidente solicita a la Vocal Ejecutiva que proceda a desahogar del siguiente punto del Orden del Día.

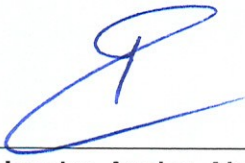
9. La Vocal Ejecutiva menciona que el **noveno punto** del Orden del Día corresponde a la **Clausura de la Sesión**.

El Presidente del Comité da por **clausurada la Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Administración de Riesgos de la SESAJ, siendo las **15:01 horas** (quince horas con un minuto) del día 29 (veintinueve) de agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), levantándose para constancia la presente acta, que firman y rubrican al calce todos los que intervinieron en la presente sesión.

**FIRMAS:
CON VOZ Y VOTO:**



Gilberto Tinajero Díaz
Presidente



Jessica Avalos Alvarez
Vocal Ejecutiva y Enlace del Comité de
Administración de Riesgos.



Gerardo Gómez Robles
Coordinador de Desarrollo de Capacidades
en representación de la Dirección de
Coordinación Interinstitucional designado
mediante correo electrónico



Ana María Olvera Guzmán
Coordinadora de Administración y
de Control Interno Institucional



SEAJAL

Secretaría
Ejecutiva

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

Diana Cristina Guzmán,
Coordinadora de Análisis de Riesgos,
representante de la Dirección de
Coordinación Interinstitucional designada
mediante el oficio
SESAJ/DPPP/004/2025.

Wendy Elizabeth González Pérez
Jefa de Departamento de lo Contencioso
Administrativo en representación de la
Coordinación de Asuntos Jurídicos,
designada por correo electrónico

Ana María Virgen Ruiz
Jefa de Transparencia y Protección de
Datos Personales en representación de la
Unidad de Transparencia designada por
correo electrónico

Liliana García Vargas
Coordinadora de Fomento a la Cultura de la
Integridad.

Miguel Ángel Juárez Tello
Director de Tecnologías y Plataformas

Roberto Orozco Gálvez
Coordinador de la Oficina del Secretario
Técnico del SEAJAL.

CON VOZ:

Ezequiel González Pinedo
Invitado Permanente
Titular del Órgano Interno de Control

Gabriela de la Torre Bravo
Jefa de Auditoría, Promoción, Fortalecimiento
y Control Interno

La presente foja de firmas forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos de la SESAJ, celebrada el 29 de agosto de 2025 en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

